



Exp. 2891/2021

CARMEN DEL CRISTO GUILLEN CASAÑAS, INTERVENTORA ACCIDENTAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO.

C E R T I F I C A que, consultados los datos obrantes en esta Intervención a mi cargo, el Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales, derivado de la Liquidación del ejercicio presupuestario de 2020 de Cabildo Insular de El Hierro, asciende a 15.503.086,53 €.

COMPONENTES	IMPORTE	
1. Fondos líquidos		59.802.994,22
2. Derechos pendientes de cobro		4.272.757,75
- del Presupuesto corriente	2.285.991,67	0
- de Presupuestos cerrados	1.986.766,08	0
- de Operaciones no presupuestarias		0
3. Obligaciones pendientes de pago		-5.768.950,15
- del Presupuesto corriente	4.788.003,53	0
- de Presupuestos cerrados	746,27	0
- de Operaciones no presupuestarias	980.200,35	0
4. Partidas pendientes de aplicación		-3.369.538,13
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	3.387.649,11	0
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	18.110,98	0
I. Remanentes de tesorería total (1+2-3)		54.937.263,69
II. Saldos de dudoso cobro		734.610,50
III. Exceso de financiación afectada		14.849.516,65
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)		39.353.136,54
V. Incorporación de Remanentes financiado con RTGG Decreto n.º 0102/21		4.097.491,31
VI. Incorporación de Remanentes financiado con RTGG Decreto n.º 0366/21		85.605,13
VII. Incorporación de Remanentes financiado con RTGG Decreto n.º 0714/21		19.666.953,57
VI. Remanente Líquido de Tesorería Disponible para Gastos Generales (IV – V- VI-VII)		15.503.086,53

Y para que conste, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.

V °. B °.
LA PRESIDENCIA,

(Firmado electrónicamente)

